

REG. CAACH N° 243, 15.05.2012
Desp. de Aduana - Otros 25-4

Es 1 página



Los Andes, 11 de Mayo de 2012
G.G.: 70 / 12

CAMARA ADUANERA DE CHILE	
RECIBIDA	14.05.12
REGISTRO	1293

Señores
Agencias de Aduanas
Presente

De mi consideración:

Por intermedio de la presente, me dirijo a usted para informarle que dada la necesidad de contar con un mecanismo de ordenamiento que nos permita medir los tiempos de espera, de las personas que concurren a realizar despachos de mercancías en la Unidad Control Documentos, se ha instalado un turno-mático, el cual, comenzará a operar próximamente.

Este sistema de atención mediante el registro de la huella dactilar, permitirá optimizar la gestión de la espera en la atención de clientes en la Unidad Control Documentos, verificar la identidad en cumplimiento a la normativa aduanera y una atención ordenada y rápida.

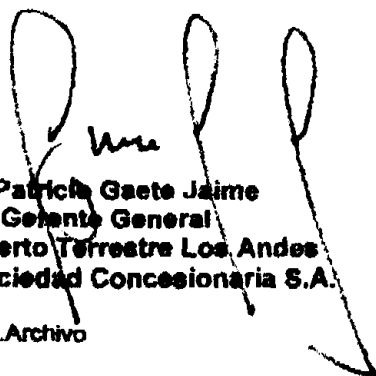
Para el funcionamiento de este sistema, es necesario que los empleados de las Agencias de Aduanas, registren sus huellas dactilares en la Unidad Control Documentos con un sencillo proceso de lectura y registro en un instrumento electrónico. El proceso de enrolamiento comenzará a realizarse a contar del mes de mayo de 2012.

Una vez registrada la huella dactilar, los empleados de las Agencias de Aduanas podrán obtener el ticket de atención, con sólo poner la huella dactilar en el lector biométrico del turno-mático.

Junto a lo anterior, aprovecho el contacto para informarle que hemos cambiado nuestro sitio Web, el que dispone de un contenido de mayor utilidad para los usuarios del puerto terrestre, destacando dentro de otras funcionalidades la trazabilidad de los camiones e información de la Mesa Público/Privada del PTLA, donde se podrá acceder a las actas de reuniones, convocatorias, presentaciones y estudios realizados.

Finalmente lo invitamos a visitar nuestra página Web., y reiterarles nuestra disposición para recibir vuestras sugerencias.

Sin otro particular, se despide de usted,



Patricia Gaete Jaime
Gerente General
Puerto Terrestre Los Andes
Sociedad Concesionaria S.A.
C.c.Archivo

Carretera Los Libertadores N° 415, Sector el Sauce Los Andes
Fono: (56-34)370270 Fax: (56-34) 370271